

RUTA DE FORTALECIMIENTO

El animalismo es un nuevo movimiento sociocultural en el que el ser humano deja atrás el antropocentrismo y contempla a otros seres vivos como seres sintientes y de protección especial.

El objeto del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) es garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias.

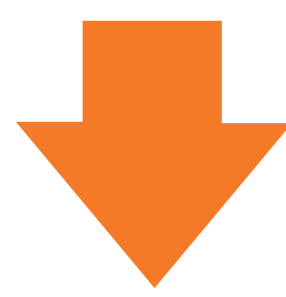
Para la movilización social animalista el IDPAC realiza acompañamiento técnico apoya, forma, fortalece y promueve por medio de la Subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social a cada una de las formas de participación ciudadana animalista, siendo consecuentes con la misionalidad del IDPAC. de fortalecer, promocionar y formar.



COMUNICACIÓN EXTERNA

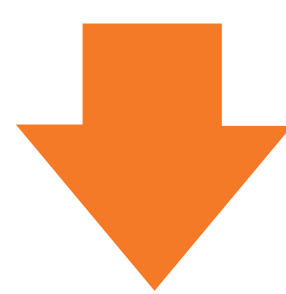
Caracterización y Diagnóstico

Es el punto de inicio de la ruta, en donde se hace una serie de preguntas a la organización y se aplica el IFOS, que nos permite determinar en que etapa se encuentra esa organización y como está con respecto a las 5 categorías del índice. (Sostenibilidad, estructura organizativa, planeación estratégica, incidencia y transparencia).



Plan de Fortalecimiento

Es el conjunto de actividades a ejecutar en un ciclo de fortalecimiento, con las organizaciones, espacios o instancias, programadas con base en el diagnóstico, necesidades y prioridades de fortalecimiento, conforme a los pilares del índice.



Plan de Formación

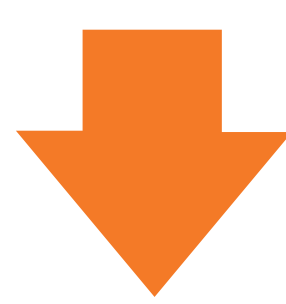
Consiste en el ciclo de formación, brindado por la Escuela de Participación del IDPAC, en capacidades democráticas y organizativas, que sea de interés de la organización social.



COMUNICACIÓN EXTERNA

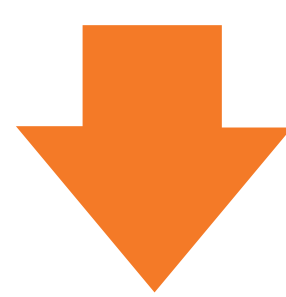
Asistencia técnica

Consiste en el acompañamiento técnico que hace el IDPAC a cada una de las organizaciones, espacios de participación o instancias en aras de aumentar sus capacidades aplicando metodologías que les permitan robustecer sus procesos internos y externos priorizados en el plan de fortalecimiento y que responden a cada una de las categorías del índice de fortalecimiento.



Asistencia técnica

Las organizaciones podrán acceder a Iniciativas, Dotaciones, intercambios de experiencias (locales, nacionales o internacionales), acceso a oferta de otras entidades del distrito, nacionales o de cooperación internacional, planes de incidencia, entre otras. Estos instrumentos están disponibles para las organizaciones o procesos que hayan desarrollado la ruta de fortalecimiento y está sujeto a la disponibilidad de recursos del IDPAC.



Evaluación y seguimiento

El seguimiento se hace en cada una de las etapas y son los gestores o referentes del IDPAC quienes van alimentando la matriz de información y evidencias. La evaluación consiste en volver a aplicar el IFOS para determinar su avance en el mismo, y las organizaciones podrán evaluar también su experiencia con el IDPAC.

Mayor información escriba a:

icastro@participacionbogota.gov.co

dpasachoa@participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC

